

GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL

SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)

ACTA DE REUNIÓN

MAGT04.03.14.12.P01.F04		
VERSIÓN	2	
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	06 /may/ 2015	

ACTA No. 1 – Grupo 4 Tutoras.	FECHA:	5 de Junio de 2018
	HORA INICIAL:	1
	HORA FINAL:	-
OBJETIVO: Justificar la cancelación del club de talentos.	UNIVERSID	AD DEL VALLE

ASISTENTES:

MAYERLY SOTO

AUSENTES: NINGUNO

INVITADO: **NINGUNO**

ORDEN DEL DÍA:

1. REPROGRAMACIÓN DEL HORARIO CLUB DE TALENTOS.

DESARROLLO:

1. REPROGRAMACIÓN DEL HORARIO DEL CLUB DE TALENTOS.

La actividad programada para el día 6 de Junio: SÉPTIMO CLUB DE TALENTOS EN LA I.E.O JOSÉ HOLGUÍN GARCÉS (PICHINDÉ) se debió cancelar debido al transporte escolar.

Con el profesor Francisco Conde se estableció una fecha urgente para llevar a cabo el club de talentos para la fecha 30 de Mayo, en el que se pidió permiso a los docentes para que algunos estudiantes del club participaran en esta sesión número 5. Gracias a esto, se pensó en una próxima sesión para el día 6 de Junio en horas de la mañana, sin embargo y debido a que los estudiantes perderían clases, el docente Francisco decidió (en acuerdo con las tutoras) en no llevar a cabo la sesión del día 6 de Junio ya que la idea no es que los chicos pierdan clases sino que participen en un horario extra donde puedan estar tranquilos de sus responsabilidades escolares.

Esta decisión se había tomado porque los estudiantes no cuentan con transporte escolar, ya que la licitación de la nueva contratación aún no se ha definido, por lo que se espera que prontamente se apruebe y pueda llevarse a cabo y sin inconvenientes las sesiones pérdidas durante el mes de Mayo y el mes de Junio.

Por lo tanto no se ha definido un posible horario que pueda soportar el club ya que la ausencia del transporte escolar es un obstáculo ya que muchos de los estudiantes viven lejos del colegio y sería un gasto adicional el almuerzo y el transporte de ida y de regreso.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Página 1 de 2



SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)

	i agina i c	
MAGT04.03.14.12.P01.F04		
VERSIÓN	2	
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	06 /may/ 2015	

GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIÓN

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/ó Adiciones):

Las reprogramaciones están sujetas al transporte escolar. Esto quiere decir que si la Secretaria logra resolver este inconveniente monetario con las entidades correspondientes, los clubes de talentos se podrán realizar con satisfacción, de lo contrario será necesario hacer una nueva concertación con instituciones para replantearse el horario de las actividades a realizar en cada I.E.O.

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION				
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO		
Esperar posible respuesta de licitación con relación a la contratación de transporte efectuada para el día 8 de Junio. Hasta este día sabremos qué pasará y qué medidas se deben realizar para recuperar los clubes perdidos por la ausencia de transporte escolar.	Docente de artes de IEO y Equipo de MCEE	Viernes 8 de Junio.		

Firma

Thyory Andrea Solo Tomes.

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por _______() folio. Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.